

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 27** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 1.983 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid, conectados en alta y baja tensión, dividido en 32 lotes.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Número de expediente: 05-DT-EAYBT-1.1/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 1.983 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid conectados en alta y baja tensión, incluidas varias líneas de socorro vinculadas al suministro principal.
 - c) Lote: 32 lotes.

Lote	Descripción	Consumo 18 meses (kWh)
1	Tarifa 3.1 A - Varias Consejerías	25.846.649
2	Tarifa 3.1 A - Consejería de Sanidad - Varios Hospitalares	16.793.593
3	Tarifa 3.1 A - Gerencia Asistencial de Atención Primaria	24.575.593
4	Tarifa 3.1 A - Gerencia Asistencial de Atención Primaria	25.323.149
5	Tarifa 3.1 A - Consejería de Políticas Sociales y Familia	21.563.450
6	Tarifa 3.1 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte	11.418.292
7	Tarifa 6.1 A - Varias Consejerías	42.960.295
8	Tarifa 6.1 A - Varias Consejerías	49.997.636
9	Tarifa 6.1 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte	14.791.837
10	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario Puerta de Hierro - Majadahonda	59.399.782
11	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario Clínico San Carlos	40.597.313
12	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario La Paz	47.871.624
13	Tarifa 6.1 A - Hospital General Universitario Gregorio Marañón	54.917.211
14	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario 12 de Octubre	60.972.612
15	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario de Móstoles y Fundación Alcorcón	30.843.931
16	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario Ramón y Cajal	35.741.292
17	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario de Fuenlabrada e Infanta Cristina - Sur	38.890.817
18	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario Infanta Leonor - Vallecas e Infanta Sofía - Norte	41.826.453
19	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario del Henares, del Sureste y del Tajo	45.542.109
20	Tarifa 6.1 A - Gerencia Asistencial de Atención Primaria y otros centros	8.016.795
21	Tarifa 6.2 - Hospital Universitario de Getafe y Finca El Encín	19.035.929
22	Tarifa 3.0 A - Varias Consejerías	26.460.192
23	Tarifa 3.0 A - D.G. de Carreteras e Infraestructuras	8.089.503
24	Tarifa 3.0 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte - DAT Madrid-Capital	17.795.810
25	Tarifa 3.0 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte - DAT Madrid-Este, Norte y Oeste	19.007.870
26	Tarifa 3.0 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte - DAT Madrid-Sur	15.921.924
27	Tarifa 3.0 A - Gerencia Asistencial de Atención Primaria y varios centros	31.587.420
28	Tarifa 3.0 A - Varias Consejerías	28.260.121
29	Tarifa 2.1 DHA - D.G. de Carreteras e Infraestructuras	1.010.172
30	Tarifa 2.1 A - Varias Consejerías	2.591.049
31	Tarifa 2.0 DHS - D.G. de Carreteras e Infraestructuras	2.414.065
32	Tarifa 2.0 A - Varias Consejerías	1.700.415

- d) CPV: 09310000.
- e) Acuerdo marco (si procede): Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.

- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- “Diario Oficial de la Unión Europea” de 20 de agosto de 2016.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 25 de agosto de 2016.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de agosto de 2016.
 - “Perfil del contratante” de 23 de agosto de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Dada la situación actual del mercado de la electricidad, no es posible anticipar de forma fiable un valor estimado del contrato. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 32 lotes, de 871.764.903 kWh.
5. Presupuesto base de licitación: Dada la situación actual del mercado de la electricidad, no es posible anticipar de forma fiable un presupuesto máximo de licitación. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 32 lotes, de 871.764.903 kWh.
6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 10 de noviembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de diciembre de 2016.
- c) Contratista:
- “Iberdrola Clientes, Sociedad Anónima Unipersonal”, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.
 - “Acciona Green Energy Developments, Sociedad Limitada”, lotes 8, 13, 14 y 16.
 - “Endesa Energía, Sociedad Anónima Unipersonal”, lote 23.
 - “Watium, Sociedad Limitada”, lotes 20 y 32.
- d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un acuerdo marco, no se conoce el importe de ventas de los adjudicatarios.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor de los proveedores que, cumpliendo con el criterio de selección exigido, precio, han realizado la oferta económicamente más ventajosa al ser el precio más bajo.

Madrid, a 12 de enero de 2017.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda (firmado).

(03/1.939/17)

